

Conalep Guerrero

Zihuatanejo

Reseña Histórica

El plantel Conalep Zihuatanejo es el No. 27 que inicia actividades en el país y el primero en el Estado de Guerrero.

En el mes de mayo de 1980 el plantel inicia su etapa de promoción en el municipio de Teniente José Azueta, para abrir sus actividades académicas el 2 de septiembre de 1980 con 2 especialidades:

- Hotelería y Gastronomía.
- Mantenimiento Mecánico Eléctrico (hoteles).



Iniciando con una matrícula de 53 alumnos en ambas carreras.

Debido a la necesidad de la región de contar con más carreras, para el año 1988 se abre la carrera de Profesional Técnico en Informática y para el año 1990 se autoriza la carrera de Profesional Técnico en Asistente Ejecutivo.



En el año 1995, se reestructura la Oferta Educativa Nacional, dividiéndose en dos la carrera de Hotelería y Gastronomía, de las cuales solo autorizaron que se mantuviera para este plantel la de Profesional Técnico en Hotelería.

En este mismo año (1995) se autoriza la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Fiscal, la cual no tuvo mucha demanda, ya que solo egreso una generación, esta carrera se cerró en 1988.



En el año 2003, el Conalep llevo acabo una Reforma Académica, con el objeto de garantizar la calidad, flexibilidad, equidad y pertinencia del modelo académico, a fin de que todo egresado del Conalep lograra una inserción en el mercado laboral más pronta, congruente con su área de especialización y que le permitiera acceder a mejores niveles de bienestar.

Con esta Reforma Académica se logro actualizar los planes y programas de estudios; entre estas actualizaciones se considero el cambio de nombre de las carreras agregando el término Bachiller (Profesional Técnico Bachiller).

En el año 2008, el Conalep propone la reorientación de su Modelo Académico como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad, respaldada en valores cívicos y de sustentabilidad ambiental, que coadyuven al desarrollo del país.



Promueve una formación profesional técnica y capacitación (Profesional Técnico PT, Profesional Técnico Bachiller PTB y Postécnico) pertinentes, flexibles y de vanguardia en congruencia con las necesidades cambiantes del entorno laboral; así como una formación integral y permanente de los individuos en un marco de desarrollo humano sustentable, a través del desarrollo de competencias con un enfoque constructivista del conocimiento y del fortalecimiento de los mecanismos de vinculación con el sector productivo e interinstitucional para asegurar la inserción laboral y posibilitar el ingreso a la educación superior.

Este hecho, sitúa al Plantel Conalep Zihuatanejo ante el reto mayúsculo de garantizar a nuestros estudiantes una educación de calidad para la competitividad.

Nuestro plantel esta en una excelente ubicación dentro del municipio de Zihuatanejo de Azueta, contamos con una muy buena infraestructura y el equipamiento necesario para ofrecer los servicios que demandan los planes y programas de estudios; así como también con una plantilla de personal administrativo y docente que apoyan esta labor educativa.

A más de 27 años de creación, nuestro plantel cuenta con una oferta educativa de 4 especialidades:

Nuestra Oferta Educativa

Profesional Técnico Bachiller en:

- Asistente Directivo.
- Electromecánico.
- Hospitalidad Turística.
- Informática.



Y una plantilla de personal: 26 administrativos, 57 docentes y un promedio de 820 alumnos.

Dirección:

Av. El Hujal No.29, Col. El Hujal, Zihuatanejo, Gro., C.P. 40880

Teléfono: 01 (755) 55 43338, Fax: 01 (755) 55 47427

Correos Electrónicos:

conalep027@hotmail.com

conalep027@yahoo.com

Páginas Web:

Plantel: www.conalepzihuatanejo.edu.mx

Ubicación

PLANTEL CONALEP ZIHUATANEJO 027



COLEGIO
ZIHUATANEJO



Instituto Montessori Notaria No. 4



CENTRO



BODEGA AURRERA



Palacio Municipal

Av. El Hujal No. 29, Col. El Hujal, Zihuatanejo, Gro., C. P. 40880
Tel. 01 (755) 55 43338, Fax: 55 47427

Oferta Educativa

➤ Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller Asistente Directivo

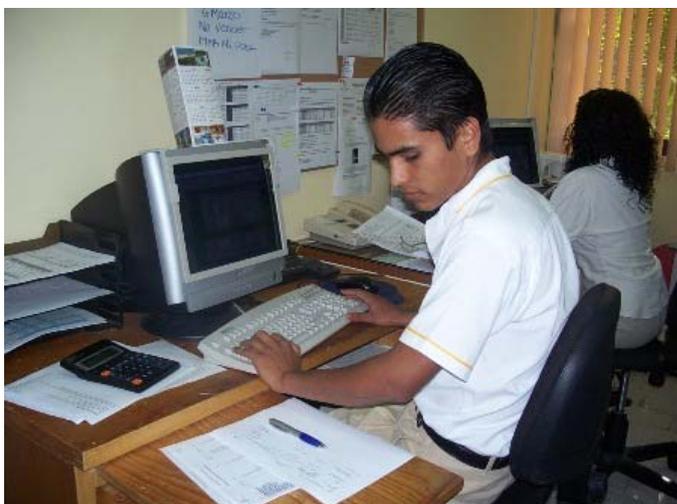
Perfil de Egreso

Objetivo General de la Carrera

El PT y el PT-B **Asistente Directivo** realiza funciones de apoyo y asistencia dirigida a los directivos de una empresa tal como, la elaboración de la agenda de trabajo, administrar los recursos de una oficina, gestionar y controlar información entre áreas, también tiene las habilidades de hacer trabajo operativo como el manejo de sistemas informáticos generales y específicos, manejo de equipos de oficina, elaboración, reproducción y archivo de información.



Perfil de Egreso de la Carrera Profesional Técnico Asistente Directivo



Al concluir satisfactoriamente la formación de Profesional Técnico Asistente Directivo, el egresado deberá poseer las siguientes competencias:

Competencias Genéricas:

- ❑ Desarrolla el potencial y autonomía individual, a partir del fortalecimiento de una autoestima saludable, la reflexión sobre valores y la identificación de factores que influyen en la toma de decisiones.
- ❑ Mantiene una actitud positiva hacia la vida, el estudio y el trabajo, a través del cuidado de la salud física, mental y emocional, que le permitan desempeñarse de manera exitosa en los diversos ámbitos en que se desenvuelve.
- ❑ Aplica estrategias de comunicación en diferentes contextos para estar en posibilidad de intercambiar información, mediante diversos medios y herramientas.

- ❑ Desarrolla la capacidad de razonamiento crítico, reflexivo y efectivo para la solución de problemas.
- ❑ Desarrolla habilidades para adquirir conocimientos de manera autónoma y convertirlos en aprendizajes significativos a lo largo de la vida personal y profesional.
- ❑ Desempeña sus labores cotidianas, académicas y profesionales con responsabilidad social y compromiso ciudadano, respeto y cooperación, demostrando un amplio acervo cultural y sentido democrático que le permiten establecer relaciones significativas y armoniosas y apoyar el logro de los objetivos y metas de un equipo de trabajo.
- ❑ Convive con sus semejantes sin discriminación, con un trato digno, de respeto y aceptación de la diversidad y la pluralidad.
- ❑ Respeta los valores que subyacen en la participación y convivencia democrática en los diferentes campos de actividad de la sociedad contemporánea.
- ❑ Promueve el aprendizaje de habilidades, perspectivas y valores que guíen y motiven al individuo a utilizar tecnologías y buscar nuevas formas de hacer negocios para mejorar la calidad de vida en las dimensiones económica, ambiental y social, sin afectar la capacidad y derecho de las generaciones futuras.

Competencias disciplinares:

- ❑ Expresa sus ideas, pensamientos y opiniones de forma oral y escrita, habilitándolo para interrelacionarse con el mundo que le rodea de manera individual, laboral, familiar y social, a través de la comprensión, análisis y síntesis de la lectura y el manejo de la lengua materna y extranjera, que le permitan interpretar los mensajes recibidos y redactar textos utilizando la tecnología de la comunicación.
- ❑ Resuelve problemas que involucren el razonamiento lógico matemático y de abstracción, representando cuantitativamente su realidad, mediante los símbolos que identifican el lenguaje matemático y los procedimientos propios de la disciplina.
- ❑ Mantiene una actitud favorable hacia el cambio y de comprensión a la diversidad universal, como resultado del proceso histórico-social, mediante la incorporación del conocimiento del hombre en la dimensión universal, nacional y regional.
- ❑ Interpreta de manera reflexiva y crítica, el quehacer científico, su importancia actual y futura; y toma conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.
- ❑ Interpreta los fenómenos naturales, físicos y químicos, abordando su estudio con un método sistemático propio de las disciplinas científicas.
- ❑ Desarrolla la capacidad para investigar, de generar conocimientos y para la creación o aplicación de nuevas tecnologías.

Competencias de la formación profesional de la carrera de Profesional Técnico Asistente Directivo.

- ❑ Emplear los lineamientos establecidos para la correcta operación de un área de trabajo.
- ❑ Emplear la fase mecánica y dinámica dentro de un área de trabajo.

- ❑ Elaborar documentos mercantiles para la agilización de procesos.
- ❑ Elaborar información contable dentro de una oficina.
- ❑ Elaborar cálculos matemáticos financieros.
- ❑ Manejar equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos dentro de una oficina.
- ❑ Realizar el proceso de control de documentación.
- ❑ Controlar la información de acuerdo a técnicas de archivo.
- ❑ Establecer una comunicación optima dentro de las áreas operativas.
- ❑ Elaborar documentos personales y específicos dentro de la empresa.
- ❑ Coadyuvar con la comunicación de la empresa mediante sistemas específicos.
- ❑ Gestionar información dentro de la empresa.
- ❑ Realizar el proceso de reclutamiento, selección y contratación de recursos humanos.
- ❑ Elaborar la agenda de trabajo de un directivo.
- ❑ Toma de recados, citas y tareas para un directivo.
- ❑ Aplicar estándares de calidad establecidos por la empresa.
- ❑ Diseñar procedimientos administrativos dentro de la empresa.
- ❑ Operar sistemas administrativos de una organización.
- ❑ Administrar los recursos de una oficina y de una empresa.
- ❑ Supervisar sistemas administrativos dentro de la empresa.
- ❑ Manejar sistemas informáticos de carácter específicos dentro de un área de trabajo.
- ❑ Emplear la contabilidad general y específica para la agilización de actividades.
- ❑ Aplicación de diferentes técnicas de comercio exterior para el desarrollo de tareas básicas en una aduana.
- ❑ Emplear la comunicación en ingles para el desarrollo, apoyo y gestión de actividades dentro de una oficina.
- ❑ Aplicar actividades generales de trabajo secretarial dentro de la empresa.
- ❑ Ayudar a la realización, desarrollo e incorporación de la imagen institucional dentro de una organización.
- ❑ Realiza su trabajo con calidad, desempeñándose de manera eficiente y eficaz para la mejora continua, la competitividad y excelencia en el campo profesional.
- ❑ Desempeña su carrera profesional basada en principios y valores universales en un marco ético y de respeto a la diversidad cultural.
- ❑ Realiza con responsabilidad y una actitud propositiva las actividades profesionales relacionadas con su área de competencia.
- ❑ Impulsa la generación de proyectos que apoyen la creación de espacios propios o colectivos para la realización profesional y el crecimiento del país, utilizando la ciencia y la tecnología de vanguardia.

- Analiza e interpreta, en su área de competencia, información que le permita diagnosticar, prevenir y resolver nuevas situaciones o problemas, ejerciendo la toma de decisiones fundamentada.
- Asume una posición crítica y autocrítica, analítica y proactiva ante diversos contextos del entorno social y laboral.
- Atiende necesidades laborales de la región en que se desempeñe, aplicando las competencias específicas de formación de la especialidad.
- Maneja tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño de su práctica profesional para acceder, intercambiar y generar ideas y conocimientos ampliando las oportunidades que ofrecen estos medios en un mundo globalizado.
- Comprende e interpreta información técnica en una lengua extranjera en su ámbito de competencia laboral, a fin de interrelacionarse con el mundo social y profesional.
- Desarrolla la capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Desarrolla la capacidad de realizar su trabajo en equipo.
- Desarrolla la capacidad de motivar y conducir a otros hacia metas comunes.
- Logra la habilidad para trabajar diversos en contextos.

Las competencias necesarias para el ingreso al nivel inmediato superior, por área de conocimiento, son:

- **Físico-Matemáticas.**
 - i. Análisis de fenómenos mecánicos, electromagnéticos y ópticos
 - ii. Medición de cambio instantáneo
 - iii. Cálculo de intervalos en funciones
- **Químico-Biológicas.**
 - i. Identificación de compuestos orgánicos
 - ii. Análisis de la biosíntesis y el metabolismo
 - iii. Análisis del comportamiento humano
- **Económico-Administrativas.**
 - i. Interpretación de fenómenos microeconómicos
 - ii. Descripción de fenómenos macroeconómicos
 - iii. Cálculo de operaciones financieras
 - iv.
- **Socio-Humanísticas.**
 - i. Descripción de estructuras sociales

- ii. Análisis del comportamiento humano
- iii. Identificación de normas de convivencia social.

El Profesional Técnico o Profesional Técnico-Bachiller Asistente Directivo **podrá desempeñarse en las siguientes áreas:**

- Administración General
- Recursos Técnicos.
- Recursos Financieros.
- Recursos Materiales.
- Recursos Humanos.
- Área de staff.

Así como en las demás áreas operativas que emanen de los recursos de la empresa.

Realizando las siguientes:

Actividades Profesionales de la Carrera:

- Apoyo a directivos y áreas de trabajo.
- Trabajos genéricos y específicos.
- Gestión de recursos.

➤ **Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en Electromecánica Industrial**

Perfil de Egreso

Objetivo General de la Carrera

El Profesional Técnico o el Profesional Técnico – Bachiller en Electromecánica Industrial del CONALEP podrá desempeñarse brindando los servicios de instalación, operación, diagnóstico y mantenimiento de máquinas, equipos y sistemas electromecánicos, adaptándose y anticipándose a los cambios del entorno.



El desarrollo de estas actividades incluye el uso de técnicas para atención de órdenes de servicio, la recepción de las máquinas, equipos y sistemas electromecánicos, el análisis e interpretación de planos, diagramas y documentación técnica, el diagnóstico e identificación de fallas, el mantenimiento o reparación, así como su reinstalación, operación y supervisión.

Asimismo, estará preparado para realizar actividades emprendedoras y de gestión, y podrá desempeñarse en diferentes contextos, con una actitud creadora, responsable, crítica y propositiva. Además, en el caso que lo requiera, tendrá la posibilidad de continuar estudios de nivel superior.

Perfil de Egreso de la Carrera Profesional Técnico en Electromecánica Industrial



Al concluir satisfactoriamente la formación de Profesional Técnico en Electromecánica Industrial, el egresado deberá poseer las siguientes competencias:

Competencias Genéricas:

- Desarrolla el potencial y autonomía individual, a partir del fortalecimiento de una autoestima saludable,

la reflexión sobre valores y la identificación de factores que incluyen en la toma de decisiones.

- Mantiene una actitud positiva hacia la vida, el estudio y el trabajo, a través del cuidado de la salud física, mental y emocional, que le permitan desempeñarse de manera exitosa en los diversos ámbitos en que se desenvuelve.
- Aplica estrategias de comunicación en diferentes contextos para estar en posibilidad de intercambiar información, mediante diversos medios y herramientas.
- Desarrolla la capacidad de razonamiento crítico, reflexivo y efectivo para la solución de problemas.
- Desarrolla habilidades para adquirir conocimientos de manera autónoma y convertirlos en aprendizajes significativos a lo largo de la vida personal y profesional.
- Desempeña sus labores cotidianas, académicas y profesionales con responsabilidad social y compromiso ciudadano, respeto y cooperación, demostrando un amplio acervo cultural y sentido democrático que le permiten establecer relaciones significativas y armoniosas, así como apoyar el logro de los objetivos y metas de un equipo de trabajo.
- Convive con sus semejantes sin discriminación, con un trato digno, de respeto y aceptación de la diversidad y la pluralidad.
- Respeta los valores que subyacen en la participación y convivencia democrática en los diferentes campos de actividad de la sociedad contemporánea.

- Promueve el aprendizaje de habilidades, perspectivas y valores que guíen y motiven al individuo a utilizar tecnologías y buscar nuevas formas de hacer negocios para mejorar la calidad de vida en las dimensiones económica, ambiental y social, sin afectar la capacidad y derecho de las generaciones futuras.

Competencias disciplinares:

- Expresa sus ideas, pensamientos y opiniones de forma oral y escrita, habilitándolo para interrelacionarse con el mundo que le rodea de manera individual, laboral, familiar y social, a través de la comprensión, análisis y síntesis de la lectura y el manejo de la lengua materna y extranjera, que le permitan interpretar los mensajes recibidos y redactar textos utilizando la tecnología de la comunicación.
- Resuelve problemas que involucren el razonamiento lógico matemático y de abstracción, representando cuantitativamente su realidad, mediante los símbolos que identifican el lenguaje matemático y los procedimientos propios de la disciplina.
- Mantiene una actitud favorable hacia el cambio y de comprensión a la diversidad universal, como resultado del proceso histórico-social, mediante la incorporación del conocimiento del hombre en la dimensión universal, nacional y regional.
- Interpreta de manera reflexiva y crítica, el quehacer científico, su importancia actual y futura; y toma conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.
- Interpreta los fenómenos naturales, físicos y químicos, abordando su estudio con un método sistemático propio de las disciplinas científicas.
- Desarrolla la capacidad para investigar, generar conocimientos y para la creación o aplicación de nuevas tecnologías.

Competencias de la formación profesional de la carrera de Profesional Técnico en Electromecánica Industrial.

- Desarrolla e interpreta planos y diagramas de maquinaria y sistemas electromecánicos presentes en diversos entornos.
- Aplica la normatividad vigente en materia de seguridad e higiene, para proteger la integridad física del trabajador y de terceros; asimismo, trabaja con base en normas ecológicas establecidas, para reducir daños al medio ambiente.
- Mide variables físicas para la verificación de parámetros de operación de maquinas, equipos y sistemas.
- Aplica técnicas de comunicación efectiva al asesorar a clientes, tanto en lengua natal como en lengua extranjera.
- Maneja aspectos básicos del análisis de circuitos eléctricos.
- Instala sistemas eléctricos de fuerza para el suministro de energía eléctrica.
- Instala sistemas eléctricos de alumbrado industrial y residencial.
- Realiza el manejo de circuitos electrónicos analógicos y digitales básicos.

- Instala sistemas eléctricos de protección de maquinaria y equipo industrial.
- Diagnostica fallas en maquinaria, equipos y sistemas electromecánicos.
- Realiza la operación y control de máquinas eléctricas rotativas.
- Implementa aplicaciones de las técnicas de soldadura, para su empleo en diversos contextos.
- Realiza la operación de plantas de emergencia y los mecanismos de protección del suministro eléctrico de sistemas presentes en diversos entornos.
- Realiza el mantenimiento de sistemas hidráulicos y neumáticos acoplados a procesos industriales.
- Realiza el mantenimiento de sistemas de refrigeración y sistemas de aire acondicionado, presentes en su entorno.
- Realiza el mantenimiento de sistemas de transmisión de potencia.
- Realiza el mantenimiento de subestaciones eléctricas, aplicando los procedimientos de seguridad establecidos en la norma.
- Realiza su trabajo con calidad, desempeñándose de manera eficiente y eficaz para la mejora continua, la competitividad y excelencia en el campo profesional.
- Desempeña su carrera profesional basada en principios y valores universales en un marco ético y de respeto a la diversidad cultural.
- Realiza con responsabilidad y una actitud propositiva las actividades profesionales relacionadas con su área de competencia.
- Impulsa la generación de proyectos que apoyen la creación de espacios propios o colectivos para la realización profesional y el crecimiento del país, utilizando la ciencia y la tecnología de vanguardia.
- Analiza e interpreta, en su área de competencia, información que le permita diagnosticar, prevenir y resolver nuevas situaciones o problemas, ejerciendo la toma de decisiones fundamentada.
- Asume una posición crítica y autocrítica, analítica y proactiva ante diversos contextos del entorno social y laboral.
- Atiende necesidades laborales de la región en que se desempeñe, aplicando las competencias específicas de formación de la especialidad.
- Maneja tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño de su práctica profesional para acceder, intercambiar y generar ideas y conocimientos ampliando las oportunidades que ofrecen estos medios en un mundo globalizado.
- Comprende e interpreta información técnica en una lengua extranjera en su ámbito de competencia laboral, con el fin de interrelacionarse con el mundo social y profesional.
- Desarrolla la capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Desarrolla la capacidad de realizar su trabajo en equipo.
- Desarrolla la capacidad de motivar y conducir a otros hacia metas comunes.
- Adquiere la habilidad para trabajar en diversos contextos.

Competencias de la formación profesional por Trayecto Técnico:

TRAYECTO I: Automatización y Control de Sistemas Electromecánicos.

- Opera circuitos electrónicos básicos presentes en los sistemas electromecánicos.
- Realiza la instalación, programación y operación de PLC's acoplados a sistemas electromecánicos.
- Realiza la automatización de sistemas electromecánicos.
- Realiza el mantenimiento a circuitos de control.

TRAYECTO II: Instrumentación de Sistemas Electromecánicos.

- Aplica instrumentos de medición a procesos de monitoreo permanente.
- Opera sensores en aplicaciones diversas de control.
- Opera actuadores en aplicaciones diversas de control.
- Opera elementos finales de control acoplados a sistemas y procesos.

TRAYECTO III: Maquinado de Piezas.

- Realiza el maquinado de piezas mediante el uso del torno.
- Realiza el maquinado de piezas mediante el uso del taladro.
- Realiza el maquinado de piezas mediante el uso de la fresa.
- Realiza el maquinado de piezas mediante el uso del cepillo.

El Profesional Técnico-Bachiller en Electromecánica Industrial, además de las competencias anteriores, desarrollará las siguientes:

- Amplia y profundiza la formación básica a fin de transitar de manera competente al nivel superior en un área disciplinaria específica.
- Posee los elementos formativos necesarios que le permitan definir sus intereses profesionales.

Las competencias necesarias para el ingreso al nivel inmediato superior, por área de conocimiento, son:

- **Físico-Matemáticas.**
 - i. Análisis de fenómenos mecánicos, electromagnéticos y ópticos.
 - ii. Medición de cambio instantáneo.
 - iii. Cálculo de intervalos en funciones.

- **Químico-Biológicas.**

- i. Identificación de compuestos orgánicos.
- ii. Análisis de la biosíntesis y el metabolismo.
- iii. Análisis del comportamiento humano.

▪ **Económico-Administrativas.**

- i. Interpretación de fenómenos macroeconómicos.
- ii. Descripción de fenómenos macroeconómicos.
- iii. Cálculo de operaciones financieras.

▪ **Socio-Humanísticas.**

- i. Descripción de estructuras sociales.
- ii. Análisis del comportamiento humano.
- iii. Identificación de normas de convivencia social.

El Profesional Técnico o Profesional Técnico-Bachiller en Electromecánica Industrial, podrá desempeñarse en las siguientes áreas:

- Producción.
- Supervisión.
- Operación.
- Automatización Industrial.
- Robótica.
- Mantenimiento.
- Talleres de reparación de Maquinaria y Equipo Electromecánico.

Realizando las siguientes:

Actividades Profesionales de la Carrera:

- Instalación de máquinas y equipos eléctricos y mecánicos de forma individual o sistemas electromecánicos en general.
- Operación y mantenimiento de máquinas, equipos y sistemas electromecánicos.
- Pruebas de funcionamiento de máquinas, equipos y sistemas electromecánicos.
- Diagnóstico de fallas en máquinas, equipos y sistemas electromecánicos.
- Identificación de partes y componentes dañados.
- Reemplazo de partes y componentes electromecánicas en general.
- Mediciones físicas para la verificación de parámetros de operación en máquinas, equipos y sistemas electromecánicos.

- Implementación de procesos integrales que requieran conocimientos multidisciplinares (trabajo en equipo).
- Generación de microempresas con base tecnológica de vanguardia.
- Adaptación e innovación de nuevas tecnologías.

Actividades Profesionales por Trayectos Técnicos:

- Automatización y control de sistemas electromecánicos.
- Instrumentación de sistemas electromecánicos.
- Aplicación de soldadura y maquinado de piezas.

➤ Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en Hospitalidad Turística

Perfil de Egreso

Objetivo General de la Carrera

El Profesional Técnico ó Profesional Técnico – Bachiller en Hospitalidad Turística del CONALEP, podrá desempeñarse en la prestación de servicios turísticos realizando funciones inherentes al proceso de planificación, gestión, promoción y comercialización de productos y servicios en espacios receptores que propicien hacer sustentable la actividad turística,



posibilitando su inserción adecuada en las economías de las regiones donde se lleva a cabo y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades receptoras, sin deteriorar el medio ambiente asegurándose de ejercer los valores universales expresados en la Carta de la Tierra, en el Código Ético Mundial para el Turismo, así como los institucionales del CONALEP, debiendo interactuar con el turista, huésped, cliente o usuario en lengua indígena o extranjera.

Perfil de Egreso de la Carrera Profesional Técnico en Hospitalidad Turística



Al concluir satisfactoriamente la formación de Profesional Técnico en Hospitalidad Turística, el egresado deberá poseer las siguientes competencias:

Competencias Genéricas:

- ❑ Desarrolla el potencial y autonomía individual, a partir del fortalecimiento de una autoestima saludable, la reflexión sobre valores y la identificación de factores que influyen en la toma de decisiones.
- ❑ Mantiene una actitud positiva hacia la vida, el estudio y el trabajo, a través del cuidado de la salud física, mental y emocional, que le permitan

desempeñarse de manera exitosa en los diversos ámbitos en que se desenvuelve.

- Aplica estrategias de comunicación en diferentes contextos para estar en posibilidad de intercambiar información, mediante diversos medios y herramientas.
- Desarrolla la capacidad de razonamiento crítico, reflexivo y efectivo para la solución de problemas.
- Desarrolla habilidades para adquirir conocimientos de manera autónoma y convertirlos en aprendizajes significativos a lo largo de la vida personal y profesional.
- Desempeña sus labores cotidianas, académicas y profesionales con responsabilidad social y compromiso ciudadano, respeto y cooperación, demostrando un amplio acervo cultural y sentido democrático que le permiten establecer relaciones significativas y armoniosas y apoyar el logro de los objetivos y metas de un equipo de trabajo.
- Convive con sus semejantes sin discriminación, con un trato digno, de respeto y aceptación de la diversidad y la pluralidad.
- Respeta los valores que subyacen en la participación y convivencia democrática en los diferentes campos de actividad de la sociedad contemporánea.
- Promueve el aprendizaje de habilidades, perspectivas y valores que guíen y motiven al individuo a utilizar tecnologías y buscar nuevas formas de hacer negocios para mejorar la calidad de vida en las dimensiones económica, ambiental y social, sin afectar la capacidad y derecho de las generaciones futuras.

Competencias disciplinares:

- Expresa sus ideas, pensamientos y opiniones de forma oral y escrita, habilitándolo para interrelacionarse con el mundo que le rodea de manera individual, laboral, familiar y social, a través de la comprensión, análisis y síntesis de la lectura y el manejo de la lengua materna y extranjera, que le permitan interpretar los mensajes recibidos y redactar textos utilizando la tecnología de la comunicación.
- Resuelve problemas que involucren el razonamiento lógico matemático y de abstracción, representando cuantitativamente su realidad, mediante los símbolos que identifican el lenguaje matemático y los procedimientos propios de la disciplina.
- Mantiene una actitud favorable hacia el cambio y de comprensión a la diversidad universal, como resultado del proceso histórico-social, mediante la incorporación del conocimiento del hombre en la dimensión universal, nacional y regional.
- Interpreta de manera reflexiva y crítica, el quehacer científico, su importancia actual y futura; y toma conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.
- Interpreta los fenómenos naturales, físicos y químicos, abordando su estudio con un método sistemático propio de las disciplinas científicas.
- Desarrolla la capacidad para investigar, de generar conocimientos y para la creación o aplicación de nuevas tecnologías.

Competencias de la formación profesional de la carrera de Profesional Técnico en Hospitalidad Turística.

- ❑ Facilita alojamiento o estancia a los huéspedes, con o sin prestación de otros servicios complementarios.
- ❑ Controla el registro del huésped a la entrada y salida del establecimiento.
- ❑ Atiende la estancia y salida del huésped manteniéndolo informado de los servicios contratados a su disposición, y otros no contratados que ofrezca el establecimiento.
- ❑ Efectúa la salida al huésped de acuerdo al procedimiento señalado por el establecimiento.
- ❑ Registra y tramita las reservaciones de habitaciones y otros servicios del hotel de forma que se obtengan los mayores índices de ocupación y producción posibles.
- ❑ Utiliza la documentación definida por la empresa para el control de recepción y reportes de reservaciones que se elaboran en otras áreas del establecimiento para la asignación y el control de las tareas diarias.
- ❑ Registra movimientos de valores y efectivo del huésped para su resguardo y control.
- ❑ Supervisa las condiciones de reservación, registro y estancia del huésped.
- ❑ Prepara habitaciones y áreas públicas del establecimiento para su uso
- ❑ Supervisa las condiciones de limpieza de cuartos y áreas públicas.
- ❑ Supervisa servicios adicionales proporcionados al huésped.
- ❑ Informa y asesora a los clientes sobre destinos, servicios, productos y tarifas, que satisfaga sus requerimientos y expectativas para su compra.
- ❑ Concierta la venta de servicios con la detección de las necesidades y expectativas de los clientes.
- ❑ Logra una adecuada consulta de los servicios de viaje.
- ❑ Satisface la elección del cliente con la reservación elegida.
- ❑ Hace efectivos los servicios de viaje seleccionados con la entrega al cliente de la documentación correspondiente.
- ❑ Organiza eventos de negocios, sociales, culturales, congresos y convenciones
- ❑ Asesora al cliente sobre características y costos de los servicios que ofrece la empresa por tipo de evento.
- ❑ Integra plan que contiene características y costos de servicios ofertados por tipo de evento acorde a lo requerido por el cliente para su venta.
- ❑ Organiza recursos de la empresa para el desarrollo del evento requerido por el cliente.
- ❑ Supervisa y controla el desarrollo del evento.
- ❑ Evalúa resultados y grado de satisfacción del cliente por los servicios prestados en la empresa
- ❑ Facilita información a los usuarios de servicios turísticos sobre los recursos turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios.
- ❑ Selecciona a prestadores de servicios turísticos que respondan a las expectativas de clientes.

- ❑ Integra paquetes de servicios turísticos que garanticen mejores precios y condiciones a satisfacer en el cliente.
- ❑ Establece comunicación con los proveedores de servicios turísticos
- ❑ Asegura la organización y control de los servicios integrados a consumir por el cliente.
- ❑ Vigila el cumplimiento de los servicios contratados por el cliente.
- ❑ Favorece la cultura turística apegándose a valores universales y de sustentabilidad.
- ❑ Ejerce principios emanados en la Carta de la Tierra en el desempeño profesional.
- ❑ Ejerce principios emanados en el Código Ético Mundial para el Turismo en el desempeño profesional.
- ❑ Ejerce principios emanados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en el desempeño profesional.
- ❑ Ejerce principios emanados en el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 en el desempeño profesional.
- ❑ Ejerce los valores institucionales del CONALEP en el desempeño profesional.
- ❑ Optima los recursos naturales, culturales y de apoyo que constituyen el elemento clave para el desarrollo del turismo sustentable.
- ❑ Respeta la autenticidad socio-cultural de las comunidades que hospedan al turista.
- ❑ Realiza su trabajo con calidad, desempeñándose de manera eficiente y eficaz para la mejora continua, la competitividad y excelencia en el campo profesional.
- ❑ Desempeña su carrera profesional basada en principios y valores universales en un marco ético y de respeto a la diversidad cultural.
- ❑ Realiza con responsabilidad y una actitud propositiva las actividades profesionales relacionadas con su área de competencia.
- ❑ Impulsa la generación de proyectos que apoyen la creación de espacios propios o colectivos para la realización profesional y el crecimiento del país, utilizando la ciencia y la tecnología de vanguardia.
- ❑ Analiza e interpreta, en su área de competencia, información que le permita diagnosticar, prevenir y resolver nuevas situaciones o problemas, ejerciendo la toma de decisiones fundamentada.
- ❑ Asume una posición crítica y autocrítica, analítica y proactiva ante diversos contextos del entorno social y laboral.
- ❑ Atiende necesidades laborales de la región en que se desempeñe, aplicando las competencias específicas de formación de la especialidad.
- ❑ Maneja tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño de su práctica profesional para acceder, intercambiar y generar ideas y conocimientos ampliando las oportunidades que ofrecen estos medios en un mundo globalizado.
- ❑ Comprende e interpreta información técnica en una lengua extranjera en su ámbito de competencia laboral, a fin de interrelacionarse con el mundo social y profesional.
- ❑ Desarrolla la capacidad para organizar y planificar el tiempo.

- ❑ Desarrolla la capacidad de realizar su trabajo en equipo.
- ❑ Desarrolla la capacidad de motivar y conducir a otros hacia metas comunes.
- ❑ Logra la habilidad para trabajar diversos en contextos.

Competencias de la formación profesional por Trayecto Técnico:

TRAYECTO I: Conducción de grupos a sitios de interés turístico.

- ❑ Conduce grupos de visitantes durante recorridos turísticos.
- ❑ Maneja información específica del lugar de interés durante recorridos turísticos.
- ❑ Orientación al visitante sobre otros servicios y atractivos del sitio de interés turístico.

TRAYECTO II: Promoción del turismo alternativo.

- ❑ Prestación de servicios en el segmento ecoturístico.
- ❑ Prestación de servicios en el segmento turismo de aventura.
- ❑ Prestación de servicios en el segmento turismo rural.

TRAYECTO III: Promoción y difusión del ecoturismo.

- ❑ Observación de flora y fauna.
- ❑ Observación de ecosistemas.
- ❑ Participación en programas de rescate de flora y fauna.

TRAYECTO IV: Administración de SPA's.

- ❑ Manejo del proceso mercadotécnico.
- ❑ Aplicación de técnicas de acondicionamiento físico.
- ❑ Operación de un centro de salud por agua.

TRAYECTO V: Comunicación profesional en lengua indígena Náhuatl.

- ❑ Producción e interpretación de enunciados acordes al entorno mediante la integración de habilidades orales (escuchar y hablar) en náhuatl.
- ❑ Producción e interpretación de enunciados acordes al entorno mediante la integración de habilidades escritas (leer y escribir) en náhuatl.
- ❑ Interacción comunicativa para el desarrollo profesional en náhuatl.

TRAYECTO VI: Comunicación profesional en lengua indígena Maya.

- ❑ Producción e interpretación de enunciados acordes al entorno mediante la integración de habilidades orales (escuchar y hablar) en maya.
- ❑ Producción e interpretación de enunciados acordes al entorno mediante la integración de habilidades escritas (leer y escribir) en maya.
- ❑ Interacción comunicativa para el desarrollo profesional en maya.

TRAYECTO VII: Comunicación profesional en lengua extranjera Alemán.

- ❑ Producción e interpretación de enunciados acordes al entorno mediante la integración de habilidades orales (escuchar y hablar) en alemán.
- ❑ Producción e interpretación de enunciados acordes al entorno mediante la integración de habilidades escritas (leer y escribir) en alemán.
- ❑ Interacción comunicativa para el desarrollo profesional en alemán.

TRAYECTO VIII: Comunicación profesional en lengua extranjera Mandarín Estándar.

- Producción e interpretación de enunciados acordes al entorno mediante la integración de habilidades orales (escuchar y hablar) en mandarín estándar.
- Producción e interpretación de enunciados acordes al entorno mediante la integración de habilidades escritas (leer y escribir) en mandarín estándar.
- Interacción comunicativa para el desarrollo profesional en mandarín estándar.

El Profesional Técnico-Bachiller en Hospitalidad Turística, además de las competencias anteriores, desarrollará las siguientes:

- Amplía y profundiza la formación básica a fin de transitar de manera competente al nivel superior en un área disciplinaria específica.
- Posee los elementos formativos necesarios que le permitan definir sus intereses profesionales.

Las competencias necesarias para el ingreso al nivel inmediato superior, por área de conocimiento, son:

- **Físico-Matemáticas.**
 - i. Análisis de fenómenos mecánicos, electromagnéticos y ópticos
 - ii. Medición de cambio instantáneo
 - iii. Cálculo de intervalos en funciones

- **Químico-Biológicas.**
 - i. Identificación de compuestos orgánicos
 - ii. Análisis de la biosíntesis y el metabolismo
 - iii. Análisis del comportamiento humano

- **Económico-Administrativas.**
 - i. Interpretación de fenómenos microeconómicos
 - ii. Descripción de fenómenos macroeconómicos
 - iii. Cálculo de operaciones financieras

- **Socio-Humanísticas.**

- **Físico-Matemáticas.**
 - i. Análisis de fenómenos mecánicos, electromagnéticos y ópticos
 - ii. Medición de cambio instantáneo
 - iii. Cálculo de intervalos en funciones

- **Químico-Biológicas.**
 - i. Identificación de compuestos orgánicos

- ii. Análisis de la biosíntesis y el metabolismo
- iii. Análisis del comportamiento humano

- **Económico-Administrativas.**
 - i. Interpretación de fenómenos microeconómicos
 - ii. Descripción de fenómenos macroeconómicos
 - iii. Cálculo de operaciones financieras

- **Socio-Humanísticas.**
 - i. Descripción de estructuras sociales
 - ii. Análisis del comportamiento humano
 - iii. Identificación de normas de convivencia social del comportamiento humano

El Profesional Técnico o Profesional Técnico-Bachiller en Hospitalidad Turística, podrá desempeñarse en las siguientes áreas:

- Servicios de hospedaje o alojamiento.
- Servicios de atención a habitaciones y áreas públicas.
- Servicios de conserjería y comunicación telefónica en hotelería.
- Acondicionamiento físico con técnicas de masaje tradicionales.
- Coordinación de servicios de hospedaje.
- Venta de servicios integrales de viaje.
- Comercialización de servicios integrados de viaje.
- Organización de eventos de negocios, sociales y culturales.
- Supervisión y comercialización de tiempo compartido.
- Conducción de grupos a sitios de interés turístico.
- Promoción de servicios turísticos.
- Orientación e interpretación sobre el patrimonio y bienes de interés cultural, natural y demás recursos turísticos nacionales.
- Operación del turismo alternativo en su segmentación: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.

Realizando las siguientes:

Actividades Profesionales de la Carrera:

- Control del registro del huésped a la entrada y salida del establecimiento.
- Atención en la estancia y salida del huésped manteniéndolo informado de los servicios contratados a su disposición, y otros no contratados que ofrezca el establecimiento.
- Tramitar la salida al huésped de acuerdo al procedimiento señalado por el establecimiento.

- Registro y trámite de las reservaciones de habitaciones y otros servicios del hotel de forma que se obtengan los mayores índices de ocupación y producción posibles.
- Uso de la documentación definida por la empresa para el control de recepción y reportes de reservaciones que se elaboran en otras áreas del establecimiento para la asignación y el control de las tareas diarias.
- Registro de movimientos de valores y efectivo del huésped para su resguardo y control.
- Supervisión las condiciones de reservación, registro y estancia del huésped.
- Preparación habitaciones y áreas públicas del establecimiento para su uso
- Supervisión las condiciones de limpieza de cuartos y áreas públicas.
- Supervisión servicios adicionales proporcionados al huésped.
- Concreción de la venta de servicios con la detección de las necesidades y expectativas de los clientes.
- Logro de una adecuada consulta de los servicios de viaje.
- Satisfacción en la elección del cliente con la reservación elegida.
- Aseguramiento de los servicios de viaje seleccionados por el cliente con la entrega de la documentación correspondiente.
- Asesoría al cliente sobre características y costos de los servicios que ofrece la empresa por tipo de evento.
- Integración de un plan que contenga características y costos de servicios ofertados por tipo de evento acorde a lo requerido por el cliente para su venta.
- Disposición de recursos de la empresa para el desarrollo del evento requerido por el cliente.
- Supervisión y control del desarrollo del evento.
- Evaluación de resultados y grado de satisfacción del cliente por los servicios prestados en la empresa.
- Selección de prestadores de servicios turísticos que respondan a las expectativas de clientes.
- Integración de paquetes de servicios turísticos que garanticen mejores precios y condiciones a satisfacer en el cliente.
- Establecimiento de una comunicación efectiva con los proveedores de servicios turísticos
- Aseguramiento de la organización y control de los servicios integrados a consumir por el cliente.
- Vigilancia en el cumplimiento de los servicios contratados por el cliente.
- Ejercicio de principios emanados en la Carta de la Tierra en el desempeño profesional.
- Ejercicio de principios emanados en el Código Ético Mundial para el Turismo en el desempeño profesional.

- Ejercicio de los principios emanados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en el desempeño profesional.
- Ejercicio de los principios emanados en el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 en el desempeño profesional.
- Ejercicio de los valores institucionales del CONALEP en el desempeño profesional.
- Optimización de los recursos naturales, culturales y de apoyo que constituyen el elemento clave para el desarrollo del turismo sustentable.
- Respeto a la autenticidad socio-cultural de las comunidades que hospedan al turista

Actividades Profesionales por Trayectos Técnicos:

- Conducción de grupos a sitios de interés turístico.
- Promoción del Turismo Alternativo.
- Promoción y difusión del Ecoturismo.
- Administración de SPA's.
- Comunicación profesional en lengua indígena náhuatl.
- Comunicación profesional en lengua indígena maya.
- Comunicación profesional en lengua extranjera alemán.
- Comunicación profesional en lengua extranjera mandarín estándar.

➤ Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en Informática

Perfil de Egreso

Objetivo General de la Carrera

El PT ó PT – B en Informática del CONALEP, realiza funciones a nivel operativo y de apoyo necesarias para brindar los servicios de desarrollo e implantación de soluciones de tecnología de información, automatización, organización, codificación y recuperación de la información y optimización de recursos informáticos para impulsar la competitividad de las organizaciones o empresas de cualquier ámbito.



Perfil de Egreso de la Carrera Profesional Técnico en Informática



Al concluir satisfactoriamente la formación de Profesional Técnico en Informática, el egresado deberá poseer las siguientes competencias”:

Competencias Genéricas:

- Desarrollar el potencial y autonomía individual a partir del fortalecimiento de una autoestima saludable, la reflexión sobre valores y la identificación de factores que influyen en la toma de decisiones.
- Mantener una actitud positiva hacia la vida, el estudio y el trabajo, a través del cuidado de la salud física, mental y emocional, que le permitan desempeñarse de manera exitosa en los diversos ámbitos en que se desenvuelve.
- Aplicar estrategias de comunicación en diferentes contextos para estar en posibilidad de intercambiar información, mediante diversos medios y herramientas.
- Aplicar la capacidad de razonamiento crítico, reflexivo y efectivo para la solución de problemas.
- Desarrollar habilidades para adquirir conocimientos de manera autónoma y convertirlos en aprendizajes significativos a lo largo de la vida personal y profesional.
- Desempeñar sus labores cotidianas, académicas y profesionales con responsabilidad social y compromiso ciudadano, respeto y cooperación, demostrando un amplio acervo cultural y sentido democrático que les permiten establecer relaciones significativas y armoniosas y apoyar el logro de los objetivos y metas de un equipo de trabajo.

- Convivir con sus semejantes sin discriminación, con un trato digno, de respeto y aceptación de la diversidad y la pluralidad.
- Respetar los valores que subyacen en la participación y convivencia democrática en los diferentes campos de actividad de la sociedad contemporánea.
- Promover el aprendizaje de habilidades, perspectivas y valores que guíen y motiven al individuo a utilizar tecnologías y buscar nuevas formas de hacer negocios para mejorar la calidad de vida en las dimensiones económica, ambiental y social, sin afectar la capacidad y derecho de las generaciones futuras.

Competencias disciplinares:

- Expresar sus ideas, pensamientos y opiniones de forma oral y escrita, habilitándolo para interrelacionarse con el mundo que le rodea de manera individual, laboral, familiar y social, a través de la comprensión, análisis y síntesis de la lectura y el manejo de la lengua materna y extranjera, que le permitan interpretar los mensajes recibidos y redactar textos utilizando la tecnología de la comunicación.
- Resolver problemas que involucren el razonamiento lógico matemático y de abstracción, representando cuantitativamente su realidad, mediante los símbolos que identifican el lenguaje matemático y los procedimientos propios de la disciplina.
- Mantener una actitud favorable hacia el cambio y de comprensión a la diversidad universal, como resultado del proceso histórico-social, mediante la incorporación del conocimiento del hombre en la dimensión universal, nacional y regional.
- Interpretar de manera reflexiva y crítica, el quehacer científico, su importancia actual y futura; y toma conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.
- Interpretar los fenómenos naturales, físicos y químicos, abordando su estudio con un método sistemático propio de las disciplinas científicas.
- Desarrollar la capacidad para investigar, de generar conocimientos y para la creación o aplicación de nuevas tecnologías.

Competencias de la formación profesional:

- Realizar su trabajo con calidad, desempeñándose de manera eficiente y eficaz para la mejora continua, la competitividad y excelencia en el campo profesional.
- Desempeñar su carrera profesional basada en principios y valores universales en un marco ético y de respeto a la diversidad cultural.
- Realizar con responsabilidad y una actitud propositiva las actividades profesionales relacionadas con su área de competencia.
- Impulsar la generación de proyectos que apoyen la creación de espacios propios o colectivos para la realización profesional y el crecimiento del país, utilizando la ciencia y la tecnología de vanguardia.
- Analizar e interpretar, en su área de competencia, información que le permita diagnosticar, prevenir y resolver nuevas situaciones o problemas, ejerciendo la toma de decisiones fundamentada.

- ❑ Asumir una posición crítica y autocrítica, analítica y proactiva ante diversos contextos del entorno social y laboral.
- ❑ Atender necesidades laborales de la región en que se desempeñe, aplicando las competencias específicas de formación de la especialidad.
- ❑ Manejar tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño de su práctica profesional para acceder, intercambiar y generar ideas y conocimientos ampliando las oportunidades que ofrecen estos medios en un mundo globalizado.
- ❑ Comprender e interpretar información técnica en una lengua extranjera en su ámbito de competencia laboral, a fin de interrelacionarse con el mundo social y profesional.
- ❑ Desarrollar la capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- ❑ Desarrollar la capacidad de realizar su trabajo en equipo.
- ❑ Desarrollar la capacidad de motivar y conducir a otros hacia metas comunes.
- ❑ Lograr la habilidad para trabajar diversos en contextos.

Competencias de la formación profesional de la carrera de PT en Informática.

- ❑ Analizar requerimientos para atender necesidades organizacionales.
- ❑ Proponer alternativas de solución para procurar la toma de decisiones mediante el establecimiento, organización sistémica y las herramientas tecnológicas pertinentes para el manejo de datos.
- ❑ Integrar proyectos de tecnologías de información para mejorar el desempeño de las organizaciones con base a su planeación, análisis, diseño, desarrollo, establecimiento de planes de mantenimiento.
- ❑ Revisar la documentación generada de los sistemas de información y/o tecnologías de información propuestas por medio de la validación del funcionamiento, detección de aciertos y desviaciones.
- ❑ Ofrecer y participar en el desarrollo de alternativas estratégicas mediante innovación tecnológica para el desarrollo de la organización.
- ❑ Administrar las áreas de tecnologías de información de las organizaciones participando en la planeación, organización, coordinación, dirección y control.

Competencias de la formación profesional por Trayecto Técnico:

TRAYECTO I: Desarrollo de software de aplicaciones multimedia.

- ❑ Usar y manejar herramientas para aplicaciones.
- ❑ Elaborar contenidos digitales.
- ❑ Desarrollar programación para equipos móviles.
- ❑ Desarrollar programación para videojuegos.

TRAYECTO II: Administración de negocios de equipos de cómputo, sitios Web y centros de datos.

- Administrar negocios de renta de equipo y servicios informáticos.
- Administrar y optimizar los recursos de sitios Web.
- Administrar y auditar centros de datos.

TRAYECTO III: Desarrollo de sistemas de información de propósitos múltiples.

- Planear proyectos de software.
- Analizar y diseñar sistemas de información.
- Elaborar, implantar y mantener optimizados los sistemas de información.

El Profesional Técnico-Bachiller en PT en Informática, además de las competencias anteriores, desarrollará las siguientes:

- Ampliar y profundizar una formación científica, tecnológica y humanística que le permita transitar de manera competente al nivel superior en un área disciplinaria específica.
- Brindar los elementos formativos necesarios de las diversas disciplinas que le permitan definir sus intereses profesionales.

Los conocimientos mínimos necesarios para el ingreso al nivel inmediato superior, de acuerdo a la carrera de PT-B son:

- **Físico-Matemáticas.**
 - i. Análisis de fenómenos mecánicos, electromagnéticos y ópticos
 - ii. Medición de cambio instantáneo
 - iii. Cálculo de intervalos en funciones

- **Químico-Biológicas.**
 - i. Identificación de compuestos orgánicos
 - ii. Análisis de la biosíntesis y el metabolismo
 - iii. Análisis del comportamiento humano

- **Económico-Administrativas.**
 - i. Interpretación de fenómenos microeconómicos
 - ii. Descripción de fenómenos macroeconómicos
 - iii. Cálculo de operaciones financieras

- **Socio-Humanísticas.**
 - i. Descripción de estructuras sociales
 - ii. Análisis del comportamiento humano.
 - iii. Identificación de normas de convivencia social

El Profesional Técnico o Profesional Técnico-Bachiller en Informática podrá desempeñarse en diversos ámbitos profesionales

Actividades Profesionales Generales:

- Operación de diferentes plataformas, equipos de procesamientos de datos y sistemas operativos.
- Preservación de equipo de cómputo a través del mantenimiento preventivo y actualización del equipo de cómputo.
- Manejo de aplicaciones para la elaboración de documentos digitales.
- Aplicación de seguridad y normatividad Informática.
- Programación y desarrollo de software de aplicación y Web.
- Tratamiento de la Información y Bases de Datos.
- Soporte Técnico en Redes y asistencia a usuarios.
- Optimización de equipos, procesos o productos informáticos utilizando tecnologías de punta.
- Implementación de procesos integrales que requieran conocimientos multidisciplinarios (trabajo en equipo).
- Generación de microempresas con base tecnológica de vanguardia (emprendurismo).
- Adaptación e innovación de nuevas tecnologías de punta.

Actividades Profesionales Específicas:

- Programación multimedia.
- Administración informática.
- Desarrollo de sistemas de información.

Áreas de desempeño:

- Ejecutiva.
- Administrativa.
- Finanzas.
- Recursos humanos y capacitación.
- Servicios jurídicos, sociales y afines.
- Comercio y ventas.
- Seguros y bancos.
- Producción.
- Supervisión.
- Construcción.
- Automotrices
- Automatización Industrial.
- Académica.

- Diseño asistido por computadora (CAD).
- Manufactura asistida por computadora (SIM).
- Redes de Comunicación.
- Mantenimiento.
- Renta y préstamo de equipo e infraestructura de cómputo.

CONTAMOS CON DOS CENTROS DE EVALUACIÓN EN COMPETENCIA LABORAL
Certifica tus conocimientos, habilidades y destrezas en nuestros Centros de Evaluación

Centro Evaluador en Hotelería:

Acreditado por el CONOCER y DCCI, operando en las siguientes NTCL:

a) CTRU0052.02 – SERVICIO DE ATENCIÓN AL HUÉSPED.

UTUR1095.01 - Control de Registro del Huésped.

UTUR1096.01 – Registrar las Reservaciones.

b) CTUR0054.02 - SERVICIO DE ATENCIÓN A CUARTOS Y ÁREAS PÚBLICAS

UTUR1100.01 – Preparar Habitaciones para su Uso.

UTUR1101.01 – Disponer Las Áreas Públicas para su Uso.

Centro Evaluador en Informática:

Acreditado por el CONOCER y CLOC, operando en la siguiente NTCL:

CINF0276.01 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS MEDIANTE HERRAMIENTAS DE CÓMPUTO.

UNIF0649.01 - Operar las Herramientas de Cómputo.

UNIF0650.01 - Preservar el Equipo de Cómputo, Insumos, Información y el Lugar de Trabajo.

UNIF0651.01 - Elaborar Documentos Mediante Procesadores de Texto.

UNIF0652.01 - Elaboración de Hojas de Cálculo Mediante Aplicaciones de Cómputo.

UNIF0653.01 - Elaborar Presentaciones Gráficas Mediante Aplicaciones de Cómputo.

ACREDITACIÓN

(Programa de Estudios de La Carrera de Técnico en Informática)

Contamos con la Acreditación del programa de Estudios de “Profesional Técnico en Informática” bajo el perfil “A”, con una vigencia de 4 años (periodo 2006-2009). Acreditación otorgada por el CONAIC

SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIA LABORAL

Capacitamos al personal de su compañía en competencia laboral tomando como base las Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL), todos los cursos cubren con las condiciones y requerimientos establecidos en las NTCL.

Los cursos de capacitación se enmarcan en las siguientes áreas de atención:

Industrial: Instalación y Mantenimiento.

Servicios: Informática, Turismo, Administración y Servicios.

CERTIFICACIÓN COMO ESCUELA LIBRE DE HUMO DE TABACO

La Secretaría de salud a través del Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), con el invaluable apoyo del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, coordina acciones entre los sectores público, social y privado, para reducir el consumo de tabaco y la exposición

involuntaria a sus productos de combustión. Estos importantes objetivos, se encuentran plasmados en el Programa de acción contra el Tabaquismo 2001-2006, cuyos ejes fundamentales son:

Lograr que menos personas inicien en el fumar.

Lograr que los que fuman abandonen más temprano su consumo.

Mejorar los servicios de tratamiento para quienes desean dejar de fumar.

Proteger a los no fumadores de la exposición al humo del tabaco.

Para lograr las metas derivadas de estos ejes rectores, se desarrollan importantes estrategias, que pueden clasificarse como: de prevención, tratamiento, investigación y formación de los recursos humanos.

Por lo anterior, se ha promovido la participación de las instituciones educativas en el programa de Escuela Libre de Humo de tabaco.

OBJETIVO

Promover la educación saludable en el Conalep a través de programas y acciones orientadas a evitar el consumo de tabaco en nuestras instalaciones, y lograr con ello mantener la **certificación** como **Escuela Libre de Humo de Tabaco**.

El plantel cuenta con:

Laboratorios de informática # 1



Laboratorios de informática # 2



Laboratorios de idiomas



Aula tipo



Biblioteca



Sala Audiovisual



Taller de Hospedaje



Taller Electromecánico



Talle de Electricidad



Plaza Cívica



Salones



Actividades Sociales, Culturales Y Deportivas

Canchas deportivas



Concurso de pintura



Concurso de ajedrez



Carnaval Petatlan 2008



Carnaval Zihuatanejo 2008



Representación de obra de teatro



Concurso de baile



Equipo de fútbol femenino



Equipo de fútbol varonil



Club de Danza



Banda de Guerra



Cambio de escolta



Desfile 16 de septiembre



Desfile 20 de noviembre



Clausura 2008

